



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 71 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230017700	Tutela	Faudelio Rodriguez Molina	Secretaria De Transito De Puerto Colombia Atlco	17/05/2023	Sentencia - Sentencia Declara Improcedente
08573408900220230018400	Tutela	Mariluz Salcedo Rodríguez	Secretaria De Transito De Puerto Colombia Atlantico	17/05/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - Auto Admite

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ef875b92-85ad-46fb-b8d8-6446840b23e6